



M.P. Edgar Robles Ramírez.- Rad. 2018-318

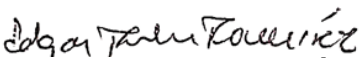
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL
M.S. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: NIDIA CONSUELO RODRÍGUEZ MESA
Demandado: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA –
COMFAMILIAR HUILA EPS-
Radicación: 41001 31 05 002 2018 00318 01
Asunto: FIJA AGENCIAS EN DERECHO

Neiva, veintinueve (29) de junio dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la condena en costas de segunda instancia a cargo de la parte demandante, se fija como agencias en derecho de la segunda instancia, la suma de un (01) salario mínimo mensual legal vigente a la fecha, conforme lo establecido en el art. 5° numeral 1 del Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2016.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Magistrado

Firmado Por:
Edgar Robles Ramirez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Decision Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15f5abbf3cf6be6ecc837cbc8bf2e267302f8d2175386e0234d4d40febadd2a5**

Documento generado en 29/06/2023 11:16:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>